

SECRETARIA: A despacho del señor Juez, el presente proceso de Nulidad Relativa de Compraventa, informando que se procedió a la inclusión de emplazamiento de los señores Diego Blel Kaim, Marcela Blel Kaim, Janteh Blel Kaim y de los herederos indeterminados de la demandada Sara Kaim De Blel en Tyba.
Santiago de Cali, 10 de agosto de 2023
La secretaria,

Sandra Arboleda Sánchez

Auto No.1124/2022-00152-00
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, agosto diez (10) de dos mil veintitrés
(2023)

En atención al informe de secretarial, el juzgado,

RESUELVE:

PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora, que se encuentra publicado el emplazamiento de emplazamiento de los señores Diego Blel Kaim, Marcela Blel Kaim, Janteh Blel Kaim y de los herederos indeterminados de la demandada Sara Kaim De Blel en el Registro Nacional de Personas Emplazadas de la Rama Judicial, el cual debe permanecer hasta el 1/9/2023, previo a proceder con el nombramiento de curador ad litem.

Notifíquese,

El Juez,

NELSON OSORIO GUAMANGA

Apsc/2022-00152-00

JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA

En Estado No. **135** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **11 de agosto de 2023**

La Secretaria
Sandra Arboleda Sánchez

Firmado Por:
Nelson Osorio Guamanga
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **01d09030aa8f16571d89807b41f1a24b61db8930610e04686f2b6f84d8d1c6e8**

Documento generado en 10/08/2023 10:32:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>